

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION PARCIAL	CÓDIGO: FG-GI-CA-53 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 01/02/2023	
Dependencia Solicitante	SECRETARÍA DE ETNOEDUCACIÓN		
Nro Contrato	SED-PS-2025-0691	Fecha Contrato	mayo 08 de 2025
Valor Actual Contrato	28.840.000,00 - VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS		
Nro RP	2025.CEN.01.000977	Fecha RP	2025-05-08
Beneficiario	SHIRLEY NAIROIVYS GRUESO RIASCOS		
Identificación	C.C.31.587.885		
Rep Legal	SHIRLEY NAIROIVYS GRUESO RIASCOS		
Forma de pago	El valor del contrato se pagará en ocho (8) cuotas, a partir de la suscripción del acta de inicio, cada pago se hará por la suma de Tres Millones Seiscientos Cinco Mil Pesos (\$3.605.000) M/cte, previa aprobación del informe de supervisión diligenciado por el contratista en la plataforma SISNET, junto con el recibo a satisfacción por parte del supervisor, y la acreditación de los pagos correspondientes a seguridad social realizado por el contratista.		

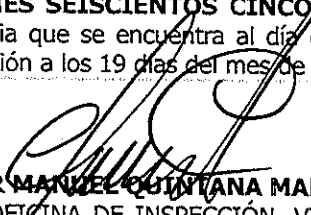
SECRETARÍA DE ETNOEDUCACIÓN

CERTIFICA

Que **SHIRLEY NAIROIVYS GRUESO RIASCOS** con C.C. **31.587.885** expedida en **Buenaventura** cumplió con lo establecido en el contrato No. **SED-PS-2025-0691** del **08 de mayo de 2025** con el Municipio de BUENAVENTURA, cuyo objeto fue **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES, DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE ETNOEDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN No. 2024761090176..**

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento parcial nro **5** por valor de \$3.605.000,00 por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES, DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE ETNOEDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN NO. 2024761090176.**

Que en virtud de lo anterior se debe adelantar el pago **PARCIAL** nro **5** por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS (\$3.605.000,00) M/CTE**, y además se deja constancia que se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y pensión. Se expide la presente certificación a los 19 días del mes de septiembre de 2025.


VICTOR MANUEL QUINTANA MARTINEZ
LIDER OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
SUPERVISOR

Digitó: Victor Manuel Quintana Martinez

INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato Nro:	SED-PS-2025-0691
Contratista:	SHIRLEY NAIROIVYS GRUESO RIASCOS C.C. 31.587.885
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES, DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE ETNOEDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN No. 2024761090176.
Valor Actual Contrato:	28.840.000,00
Plazo:	8 MESES Se podrá dar por terminado anticipadamente en caso de que los servicios contratados ya no sean requeridos por parte del Distrito. Caso en el cual se realizará la liquidación del mismo.
Fecha Iniciación:	2025-05-15
Periodo de Cobro	CUOTA 5
Informe Nro:	5

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
2025.CEN.01.000200	2.3.2.02.02.009 - 501	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	Di cumplimiento a los deberes contractuales y a los derechos establecidos en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, actuando con responsabilidad, transparencia y conforme a los principios que rigen la contratación pública durante toda la vigencia del contrato.	Cumplió con la obligación	
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	Desarrollé las actividades pactadas con eficiencia, compromiso, puntualidad y reserva frente a la información manejada, asegurando en todo momento la alineación con el objeto contractual y el logro de los resultados esperados por la entidad.	Cumplió con la obligación	
Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	Respondí por los recursos, bienes, documentos e insumos asignados para la correcta ejecución del contrato, garantizando su conservación, protección y uso exclusivo para los fines establecidos, en cumplimiento de los principios de responsabilidad administrativa.	Cumplió con la obligación	
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	Elaboré y entregué dentro de los plazos establecidos los informes requeridos por el supervisor o interventor del contrato, reflejando con claridad y precisión el estado de avance de las actividades, así como los resultados obtenidos en cada fase del proceso.	Cumplió con la obligación	
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	Di cumplimiento estricto a las instrucciones y directrices impartidas por el supervisor del contrato, adaptando mis acciones conforme a sus orientaciones y asegurando una ejecución coherente con las necesidades y lineamientos de la entidad contratante.	Cumplió con la obligación	
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	Notifiqué de forma oportuna cualquier situación imprevista, dificultad o hecho que pudiera impactar el desarrollo de las obligaciones pactadas, permitiendo la adopción temprana de medidas correctivas y el seguimiento adecuado por parte de la entidad.	Cumplió con la obligación	
Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	Acredite mensualmente con el pago de la planilla de seguridad social el mes correspondiente.	Cumplió con la obligación	

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Visitar las instituciones educativas oficiales del Distrito de Buenaventura, ofreciendo actividades lúdicas recreativas y de sensibilización para los estudiantes.	Durante el tiempo de ejecución del contrato, acondicionando materiales y recursos necesarios para cada actividad, promoviendo la creatividad, la imaginación a través de actividades lúdicas. A través de visitas a instituciones educativas oficiales del Distrito de Buenaventura, ofreciendo actividades lúdicas recreativas y de sensibilización para los estudiantes y Coordiné con el grupo administrativo (rector y coordinador) y docentes para asegurarse de que las actividades se ajustaran a los horarios y necesidades de la institución.	Cumplió con la obligación	
Visitar las instituciones educativas oficiales del Distrito de Buenaventura, para socializar y articular actividades para los estudiantes, las cuales nos ayuden a garantizar acceso y permanencia.	Durante la ejecución del contrato, visité las instituciones educativas oficiales del Distrito de Buenaventura, para socializar y articular actividades para los estudiantes, Acondicioné el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo impulsando la inclusión y la equidad en la educación, las cuales nos ayudan a garantizar acceso y permanencia, fomentando la relación entre la comunidad estudiantil y el cuerpo directivo y docentes de las instituciones educativas y Estas acciones permitieron fortalecer la planificación de los procesos contractuales, en cada una de las acciones adelantadas de la dependencia.	Cumplió con la obligación	
Realizar verificación de matrícula en todas las Instituciones Educativas Oficiales de nuestro ente territorial.	Durante la ejecución del contrato en este periodo, se tomaron medidas correctivas frente a cada caso, adecuando la planificación educativa y la asignación de los recursos necesarios para su sostenimiento. Estas acciones permitieron fortalecer la planificación de los procesos en cada apoyo brindado en las acciones adelantadas de la dependencia. Realicé verificación de matrícula en todas las Instituciones Educativas Oficiales de nuestro ente territorial y protegi la transparencia en el proceso de matrícula de las Instituciones visitadas y reconocí posibles irregularidades dentro de la misma.	Cumplió con la obligación	
Realizar visitas para revisión y actualización de base de datos en las Instituciones Educativas Oficiales de documentos de identidad de los estudiantes de acuerdo a su edad.	-Di continuidad a las visitas para revisión y actualización de base de datos en las Instituciones Educativas Oficiales de documentos de identidad de los estudiantes de acuerdo a su edad, Resguardando la legalidad de los documentos y de cada uno de los procesos a llevarse a cabo y fomentar así la información para una mejor gestión educativa, Acreditando a la identidad de cada estudiante garantizando la información personal de estos.	Cumplió con la obligación	
Participar en la búsqueda activa para fortalecer la matrícula de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Buenaventura.	Acondicioné métodos de realización de cada matrícula garantizando la promoción de los servicios educativos, promoviendo el desarrollo de aceptación al centro educativo al que pertenece la comunidad y sus jóvenes, bajo la participación en la búsqueda activa para fortalecer la matrícula de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Buenaventura y fortalecí el proceso de promover la educación y el acceso a ella para todos a través de campañas de sensibilización.	Cumplió con la obligación	
Realizar campaña de socialización y sensibilización, sobre la importancia de la educación en diferentes sectores del Distrito de Buenaventura.	Continué con la campaña de socialización y sensibilización, sobre la importancia de la educación en diferentes sectores del Distrito de Buenaventura, concientizando así a la comunidad sobre la importancia y el derecho a la educación e incentivé la participación de diferentes sectores en la promoción y el derecho a la educación. Todas las actividades fueron ejecutadas en estricto cumplimiento de las disposiciones legales, garantizando los principios de transparencia, eficiencia y legalidad que rigen la función pública y la contratación estatal.	Cumplió con la obligación	
Realizar el cargue de los Informes de ejecución a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmados.	Realicé el cargue del informe de ejecución correspondiente a la primera cuota en la plataforma SECOP II, asegurando que el documento estuviera debidamente firmado y cumpliendo con los requisitos establecidos para su publicación y trazabilidad en el proceso contractual.	Cumplió con la obligación	
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Llevé a cabo cada una de las actividades que me fueron asignadas para la realización cada una de las mismas.	Cumplió con la obligación	

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación del servicio. Se atendió y resolvió las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social del mes correspondiente y en las proporciones señaladas en la Ley.

SHIRLEY NAIROIVYS GRUESO RIASCOS

Vº Bº VICTOR MANUEL MARTINEZ
LIDER OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
SUPERVISOR

CUENTA DE COBRO
EL DISTRITO DE BUENAVENTURA
NIT 890399045-3

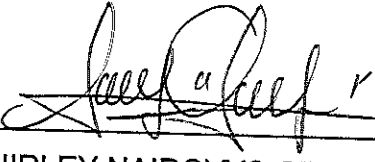
DEBE A
SHIRLEY NAIROVYS GRUESO RIASCOS
C.C. 31.587.885 DE BUENAVENTURA

LA SUMA DE: TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS MCTE
(\$ 3.605.000)

POR CONCEPTO DE:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LAS CAPACIDADES TERRITORIALES, DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL
ACCESO Y PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE
LA SECRETARÍA DE ETNOEDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN
EL MARCO DEL PROYECTO BPIN No. 2024761090176.

Cuota **No 5** quinta cuota correspondiente al contrato de prestación de servicios
No **SED-PS-2025-0691**

Consignar en cuenta de Ahorros No **842-000031-73**/ BANCO BANCOLOMBIA


SHIRLEY NAIROVYS GRUESO RIASCOS
C.C. 31.587.885 DE BUENAVENTURA
TELÉFONO: 3504875629

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 423.500
----------------------	-------------------

INFORME DE EJECUCIÓN No. 5
CONTRATO No. SED-PS-2025-0691

DATOS GENERALES	
No. Contrato:	SED-PS-2025-0691
Contratista:	SHIRLEY NAIROVYS GRUESO RIASCOS
C.C.:	31.587.885
Contratante:	DISTRITO DE BUENAVENTURA
NIT:	890.399.045 - 3
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES, DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES DE LA SECRETARÍA DE ETNOEDUCACIÓN DEL DISTRITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN No. 2024761090176.
Valor:	VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE .(28.840.000.00)
Plazo:	8 MESES Se podrá dar por terminado anticipadamente en caso de que los servicios contratados ya no sean requeridos por parte del Distrito. Caso en el cual se realizará la liquidación del mismo.
Fecha de Inicio:	08/05/2025
Fecha de Finalización:	31/12/2025

Entre los suscritos JOAQUIN OROBIO BASTIDAS, identificado con C.C. 1.234.521 expedida en Buenaventura, Secretario de etnoeducación Distrital, en su calidad de delegado para contratar y quien para efectos de este contrato se denominará EL DISTRITO con Nit 890.399.045-3, por una parte, y por la otra SHIRLEY NAIROVYS GRUESO RIASCOS identificada con C.C. 31.587.885 expedida en Buenaventura y que en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el CONTRATO de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **SED-PS-2025-0691**, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES, DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LAS INSTITUCIONES DE LA SECRETARÍA DE ETNOEDUCACIÓN DEL DISTRITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN No. 2024761090176.

OBLIGACIONES GENERALES:

EL CONTRATISTA tendrá como obligaciones generales las contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, y además:

- 001.- Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.
- 002.- Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo
- 003.- Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en momento por el cumplimiento del objeto contractual.
- 004.- Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.
- 005.- Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.
- 006.- Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.
- 007.- Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el

INFORME DE EJECUCIÓN No. 5

CONTRATO No. SED-PS-2025-0691

Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.

OBLIGACIONES PARTICULARES:

Igualmente, el CONTRATISTA tendrá las siguientes obligaciones particulares:

- 001.- Visitar las instituciones educativas oficiales del Distrito de Buenaventura, ofreciendo actividades lúdicas recreativas y de sensibilización para los estudiantes.
- 002.- Visitar las instituciones educativas oficiales del Distrito de Buenaventura, para socializar y articular actividades para los estudiantes, las cuales nos ayuden a garantizar acceso y permanencia.
- 003.- Realizar verificación de matrícula, en todas las Instituciones Educativas Oficiales de nuestro ente territorial.
- 004.- Realizar visitas para revisión y actualización de base de datos en las Instituciones Educativas Oficiales de documentos de identidad de los estudiantes de acuerdo a su edad.
- 005.- Participar en la búsqueda activa para fortalecer la matrícula de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Buenaventura.
- 006.- Realizar campaña de socialización y sensibilización, sobre la importancia de la educación en diferentes sectores del Distrito de Buenaventura.
- 007.- Realizar el cargue de los informes de ejecución a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmados.
- 008.- Las demás que se derivan de la naturaleza del contrato y que garantizan su cabal y oportuna ejecución.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

En cumplimiento del objeto contractual y de acuerdo a las obligaciones del CONTRATISTA establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. **SED-PS-2025-0691**, realicé las siguientes actividades:

- 1. Di cumplimiento a los deberes contractuales y a los derechos establecidos en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, actuando con responsabilidad, transparencia y conforme a los principios que rigen la contratación pública durante toda la vigencia del contrato.
- 2. Desarrollé las actividades pactadas con eficiencia, compromiso, puntualidad y reserva frente a la información manejada, asegurando en todo momento la alineación con el objeto contractual y el logro de los resultados esperados por la entidad.

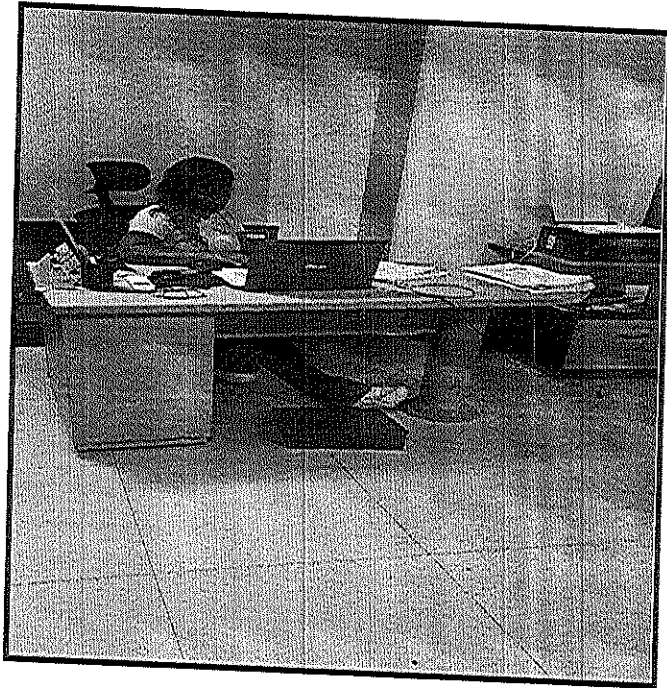
INFORME DE EJECUCIÓN No. 5
CONTRATO No. SED-PS-2025-0691

3. Respondí por los recursos, bienes, documentos e insumos asignados para la correcta ejecución del contrato, garantizando su conservación, protección y uso exclusivo para los fines establecidos, en cumplimiento de los principios de responsabilidad administrativa.
4. Elaboré y entregué dentro de los plazos establecidos los informes requeridos por el supervisor o interventor del contrato, reflejando con claridad y precisión el estado de avance de las actividades, así como los resultados obtenidos en cada fase del proceso.
5. Di cumplimiento estricto a las instrucciones y directrices impartidas por el supervisor del contrato, adaptando mis acciones conforme a sus orientaciones y asegurando una ejecución coherente con las necesidades y lineamientos de la entidad contratante.
6. Notifiqué de forma oportuna cualquier situación imprevista, dificultad o hecho que pudiera impactar el desarrollo de las obligaciones pactadas, permitiendo la adopción temprana de medidas correctivas y el seguimiento adecuado por parte de la entidad.
7. Acredite mensualmente con el pago de la planilla de seguridad social el mes correspondiente.

Obligaciones Particulares:

- 001- Durante el tiempo de ejecución del contrato, acondicionando materiales y recursos necesarios para cada actividad, promoviendo la creatividad, la imaginación a través de actividades lúdicas. A través de visitas a instituciones educativas oficiales del Distrito de Buenaventura, ofreciendo actividades lúdicas recreativas y de sensibilización para los estudiantes y Coordiné con el grupo administrativo (rector y coordinador) y docentes para asegurarte de que las actividades se ajustaran a los horarios y necesidades de la institución.
- 002- Durante la ejecución del contrato, Visité las instituciones educativas oficiales del Distrito de Buenaventura, para socializar y articular actividades para los estudiantes, Acondicioné el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo impulsando la inclusión y la equidad en la educación, las cuales nos ayudan a garantizar acceso y permanencia, fomentando la relación entre la comunidad estudiantil y el cuerpo directivo y docentes de las instituciones educativas y Estas acciones permitieron fortalecer la planificación de los procesos contractuales, en cada una de las acciones adelantadas de la dependencia.
- 003- Durante la ejecución del contrato en este periodo, se tomaron medidas correctivas frente a cada caso, adecuando la planificación educativa y la asignación de los recursos necesarios para su sostenimiento. Estas acciones permitieron fortalecer la planificación de los procesos en cada apoyo brindado en las acciones adelantadas de la dependencia. Realicé verificación de matrícula en todas las Instituciones Educativas Oficiales de nuestro ente territorial y protegí la transparencia en el proceso de matrícula de las instituciones visitadas y reconocí posibles irregularidades dentro de la misma.

INFORME DE EJECUCIÓN No. 5
CONTRATO No. SED-PS-2025-0691



004-Di continuidad a las visitas para revisión y actualización de base de datos en las Instituciones Educativas Oficiales de documentos de identidad de los estudiantes de acuerdo a su edad, Resguardando la legalidad de los documentos y de cada uno de los procesos a llevarse a cabo y fomentar así la información para una mejor gestión educativa, Accediendo a la identidad de cada estudiante garantizando la información personal de estos.

005-Acondicioné métodos de realización de cada matrícula garantizando la promoción de los servicios educativos, promoviendo el desarrollo de aceptación al centro educativo al que pertenece la comunidad y sus jóvenes, bajo la participación en la búsqueda activa para fortalecer la matrícula de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Buenaventura y fortalecí el proceso de promover la educación y el acceso a ella para todos a través de campañas de sensibilización.

006- Continue con la campaña de socialización y sensibilización, sobre la importancia de la educación en diferentes sectores del Distrito de Buenaventura, concientizando así a la comunidad sobre la importancia y el derecho a la educación e incentivé la participación de diferentes sectores en la promoción y el derecho a la educación. Todas las actividades fueron ejecutadas en estricto cumplimiento de las disposiciones legales, garantizando los principios de transparencia, eficiencia y legalidad que rigen la función pública y la contratación estatal.



INFORME DE EJECUCIÓN No. 5
CONTRATO No. SED-PS-2025-0691

007 -Realicé el cargue del informe de ejecución correspondiente a la primera cuota en la plataforma SECOP II, asegurando que el documento estuviera debidamente firmado y cumpliendo con los requisitos establecidos para su publicación y trazabilidad en el proceso contractual.

008- Llevé a cabo cada una de las actividades que me fueron asignadas para la realización cada una de las mismas.

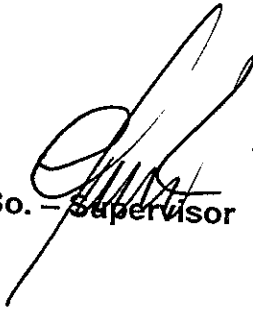
FORMA DE PAGO:

El valor del contrato se pagará en ocho (8) cuotas, a partir de la suscripción del acta de inicio, cada pago se hará por la suma de Ocho Millones Doscientos cuarenta Mil Pesos (\$8.240.000) M/cte, previa aprobación del informe de supervisión diligenciado por el contratista en la plataforma SISNET, junto con el recibo a satisfacción por parte del supervisor, y la acreditación de los pagos correspondientes a seguridad social realizado por el contratista.

ANEXOS:

1. Certificaciones de Inscripción al Sistema de Seguridad Social.
2. Cuenta de Cobro.
3. Rut.
4. Certificación Bancaria.


SHIRLEY NAIROVYS GRUESO RIASCOS
Contratista


Vo. Bo. - Supervisor